

INFORME A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PURA IMAGEN CIA.LTDA.

Señores

PURA IMAGEN CIA.LTDA.

Estimados cumpliendo a las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, y de conformidad al Estatuto Social que rige a la Compañía PURA IMAGEN CIA.LTDA., cumpto en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía, de presentar a ustedes, el informe económico finalizado al 31 de Diciembre del año 2015, en los siguientes términos:

He revisado el Balance General, el Estado de Resultados y otros documentos contables relacionados, encontrando que se hallan registrados considerando las Normas en actual vigencia.

De la revisión realizada, puedo resaltar lo siguiente:

1. Durante el tiempo de existencia de la Compañía, los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los expedientes, registros contables y correspondencia se llevan y se mantiene correctamente.
3. Los administradores han prestado toda la colaboración solicitada para el cumplimiento de mis funciones.
4. Para el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías.

En mi opinión, los Estados Financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía PURA IMAGEN CIA.LTDA., al 31 de Diciembre de 2015, los mismos que han sido elaborados en base a las Normas que actualmente están vigentes en el país, y a dado el corto plazo de su existencia.

Quito 15 de Abril de 2016

Atentamente,



Rommel Laiquez

Comisario Principal